



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provias
Descentralizado



BICENTENARIO
PERÚ 2021

**PROCESO CAS Nº 001-2021-MTC/ PVD.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UNA ADMINISTRADOR/A ZONAL.**

PUBLICACIÓN DE RESULTADO FINAL

Nº	APELLIDOS y NOMBRES	DOCUMENTO	PUNTAJE EVALUACIÓN CONOCIMIENTO	PUNTAJE EVALUACIÓN CURRICULAR	PUNTAJE ENTREVISTA PERSONAL	BONIF.	PUNTAJE TOTAL	RESULTADO
1	DIAZ MANCHEGO, YELINA MILAGROS	41602462	27	25	32	0	84	GANADOR/A

La Oficina de Recursos Humanos de Provias Descentralizado se comunicará con el/la candidato/a declarado/a GANADOR/A, a fin de coordinar los detalles de la suscripción del respectivo contrato.

Para la suscripción del contrato, el/la postulante GANADOR/A deberá presentar al correo electrónico mmartinez@proviades.gob.pe, los siguientes documentos escaneados:

1. Ficha de Postulación Impresa.
2. Copias legalizadas notarialmente de los Títulos, Grados o Certificados o Constancias de Estudios que sustenten la formación académica requerida en el perfil del puesto.
3. Curriculum documentado que contiene las copias de las constancias o certificados de trabajo, u órdenes de servicios con sus respectivas conformidades expedidas por el área o unidad usuaria que haya solicitado el servicio, que sustenten su experiencia laboral (general y específica) requerida en el perfil del puesto, así como los cursos y/o especialización de estudios declarados en su Ficha de Postulación (**legible caso contrario no se aceptará**).
4. Certificado médico.
5. Certificado electrónico de Antecedentes Penales vigente.
6. Dos (02) fotos tamaño carnet a color con fondo blanco (fotocheck y legajo personal).
7. Copia del voucher de la cuenta para el depósito de la remuneración, en el cual se aprecie el número de cuenta y el N° de CCI (Código Interbancario).
8. Copia simple de su Documento Nacional de Identidad – DNI (vigente).
9. Copia simple del Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

Viceministerio
de Transportes

Provías
Descentralizado



BICENTENARIO
PERÚ 2021

10. En los casos que en el perfil del puesto se solicite que el/a candidato/a ganador/a se encuentre colegiado y habilitado, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 1246, la entidad verificará a través de los portales web institucionales de los respectivos colegios profesionales que los postulantes cuentan con habilitación profesional vigente. En los casos en que el colegio profesional en el que esté agremiado el/a candidato/a ganador/a no cuente con servicio de consulta de habilitación profesional en su portal web institucional, deberá presentar la constancia/certificado de habilitación.
11. En caso de ser pensionistas del estado deberán presentar la Resolución o Solicitud de suspensión de pensión.
12. En caso de ser casados deberán traer una copia simple de la partida de matrimonio (no mayor a 3 meses de expedida).
13. En el caso de ser convivientes, deberá presentar la Escritura Pública de reconocimiento de Unión de Hecho, según trámite señalado en la Ley N° 29560.

NOTA: La documentación antes señalada, en físico deberá ser presentada a la Oficina de Recursos Humanos, a la conclusión de la emergencia sanitaria.

Lima, 11 de febrero de 2021.

OFICINA DE RECURSOS HUMANOS.